



AEROCIDENTE
 ESCUELA DE
 AVIACIÓN



**TALLER
 AERONÁUTICO**
 AEROCIDENTE



**SEGURIDAD
 OPERACIONAL**
 NUESTRO

BOLETÍN

Seguridad Operacional

Aeroccidente Centro de Instrucción Aeronáutica y el TAR Aeroccidente, han realizado con éxito las tareas previstas en la normatividad vigente, con la consiguiente aprobación de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS).

Para nuestra organización es de vital importancia la participación de nuestros clientes, colaboradores, contratistas y autoridades para continuar incrementando nuestros niveles de seguridad en la operación de vuelo y mantenimiento.



Aseguramiento de la Competencia

El aseguramiento de la competencia hace parte de los términos de la nueva regulación RAC 145 para los talleres de mantenimiento ahora llamados OMA-Organización de mantenimiento aprobado; ellos deben considerar y detallar el entrenamiento en uno de sus capítulos del manual ahora llamado MOM-Manual de organización de mantenimiento.

¿Pero a qué hace referencia? En primer lugar, es necesario referirnos a la explicación de lo que es competencia laboral: Es la capacidad de una persona para desempeñar las actividades que conforman una función laboral, en un contexto real de trabajo, según los estándares y con la calidad esperada por la empresa o la Autoridad Aeronáutica. Es un estándar (norma) de competencia laboral que describe lo que el trabajador debe ser capaz de hacer.

En segundo lugar, tenemos la importancia que tiene en el medio aeronáutico el asegurar dicha competencia, la manera de lograrlo es a través de su programa de entrenamiento para conseguir que el personal que ejecuta mantenimiento, inspección, reparaciones o alteraciones bajo el Certificado y Lista de capacidades, tenga los requisitos necesarios para realizar adecuadamente las tareas asignadas; con el objeto de reducir los costos

*Reporta toda novedad
ocurrida durante la
operación usa la
lista M.O.R.*



**Aeroccidente Escuela de
Aviación y Taller
Aeronautico reconocen el
compromiso de nuestro
valioso grupo humano
orientado al logro de los
objetivos de seguridad y el
cumplimiento de nuestra
política de seguridad
operacional ..Recuerda
usa los medios a tu
alcance!!**

Reporta!!

de rectificación de errores cometidos en el mantenimiento de las aeronaves o componentes considerados como aeronavegables y con la finalidad de minimizar los accidentes o incidentes ocurridos en el transportes aéreo de la aviación civil.

Un aspecto que se desarrolla en este programa es la evaluación de las aptitudes y responsabilidades.

- Las aptitudes y la responsabilidad son fundamentales, por lo que siempre debe hacerse hincapié en lo siguiente:
- a) La responsabilidad por la seguridad de los compañeros de trabajo, clientes y del público en general.
- b) La responsabilidad personal del técnico en mantenimiento por la calidad del trabajo realizado.
- c) La importancia de la toma de decisiones con el apoyo de los conocimientos adquiridos y el análisis cuidadoso de las circunstancias.
- d) La importancia de pedir ayuda cuando se tienen dudas.
- e) La importancia del estudio permanente para mejorar los conocimientos y estar al corriente de las técnicas y la tecnología.
- f) La necesidad de respetar y cumplir los procedimientos normalizados y establecer los procedimientos corrientes.
- g) La necesidad de la integridad en todos los asuntos técnicos.
- h) La importancia de un buen trabajo de equipo y de la comunicación.
- i) La atención a los detalles y la capacidad para comprender los procedimientos de mantenimiento escritos y orales.



Otro aspecto clave es garantizar que todo el personal que tiene responsabilidades técnicas posea siempre la formación adecuada en factores humanos, relacionadas con el trabajo del que son responsables, esto brinda una gran oportunidad de mejora tanto a la seguridad operacional, así como para una aviación eficiente.



AEROCCIDENTE ESCUELA DE AVIACIÓN Y TALLER AERONÁUTICO

Dirección de Seguridad
Operacional

www.aeroccidente.com

